

Trabajo Fin de Máster

Máster en Mediación e Intervención Social, Familiar y Comunitaria.

Especialidad: Bienestar Comunitario

**CREENCIA SOBRE LA FAMILIA Y LAS
FUNCIONES PARENTALES ASUMIDAS POR
UNA MUESTRA DE ADOLESCENTES CON
PROBLEMAS DE ADICCIÓN**

Alumno:

David Herrera Magdaleno

Tutora:

Dra. Beatriz Triana Pérez

Curso: 2022- 2023

Julio 2023

Índice

Introducción	1
1.Marco Teórico	2
1.1 La familia española actual	2
1.2 La importancia de las funciones parentales	4
1.3 Adolescentes con problemas adictivos y su entorno familiar	7
2. Objetivos	8
3.Método	10
3.1 Participantes	10
3.2 Instrumentos	11
3.3 Procedimiento	12
3.4 Diseño y análisis de datos	13
4. Resultados	13
4.1 Exploración del concepto de familia	13
4.2 Rasgos que definen a buenas madres o a buenos padres quienes, además, educan correctamente	15
4.3 Experiencia educativa, positiva y negativa, recibida por los/as participantes de sus progenitores	18
4.4 Principales referentes	21
4.5 Cómo los/as participantes educarán a sus hijos/as en el futuro	22
5. Discusión y conclusiones	23
6. Referencias bibliográficas	30
Anexos	34

Resumen

El presente trabajo explora las creencias de un grupo de adolescentes, quienes tienen o han tenido problemas adictivos, acerca de lo que entienden como familia y sobre las funciones parentales. Se pretende analizar cómo han podido repercutir su historia familiar en la elaboración de dicha información y en sus expectativas de futuro. Así, se estudian aspectos como la definición de familia y su composición; cómo es el ejercicio parental adecuado; cómo actuaron sus progenitores; quién es su principal figura de referencia; o si tomarán como guía lo vivido en sus familias para educar a sus descendientes.

En el estudio colaboraron 20 adolescentes que asisten a la Asociación San Miguel Adicciones, mayoritariamente varones. Los datos se recopilaban mediante una entrevista individualizada, que fue grabada. Previamente, los participantes fueron informados del objetivo de la investigación y de que la entrevista era anónima y se utilizaría tan solo para fines académicos.

Tras la recogida de la información y su transcripción, los datos fueron codificados por dos jueces, alcanzándose grados de acuerdo superiores al 83%. Se utilizó el programa IBM SPSS Statistics 24, para la obtención de datos descriptivos, para cada una de las preguntas exploradas. En general, se aprecia que el concepto de familia, las creencias sobre las funciones parentales y sobre el posible futuro ejercicio parental, se ven influidas por la historia familiar personal de los participantes, especialmente de un porcentaje de ellos que se han enfrentado a dinámicas poco adecuadas. En consecuencia, se ve la necesidad de desarrollar una propuesta de intervención con dichos adolescentes con el fin de prepararles mejor de cara a su futuro ejercicio como padres o madres.

Palabras Clave: Concepto de familia, funciones parentales, adolescentes, historia familiar, adicciones.

Abstract

This paper explores the beliefs of a group of adolescents, who have or have had addiction problems, about what they understand as family and about parental roles. The aim is to analyse how their family history may have had an impact on the elaboration of this information and on their expectations for the future. Thus, aspects such as the definition of family and its composition; how appropriate parental exercise is; how their parents acted; who their main reference figure is; or whether they will take as a guide what they have experienced in their families to educate their descendants are studied.

The study involved 20 adolescents, mostly boys, who attend the San Miguel Addictions Association. The data were collected through an individualised interview, which was recorded. Beforehand, the participants were informed of the aim of the research and that the interview was anonymous and would be used only for academic purposes.

After data collection and transcription, the data were coded by two judges, reaching a level of agreement of over 83%. IBM SPSS Statistics 24 was used to obtain descriptive data for each of the questions explored. Overall, it can be seen that the concept of family, beliefs about parental roles and about possible future parenting are influenced by the personal family history of the participants, especially a percentage of them who have been confronted with inadequate dynamics. Consequently, there is a need to develop an intervention proposal with these adolescents in order to better prepare them for their future parenting.

Key Words: Concept of family, parental roles, adolescents, family history, addictions.

Introducción

La adolescencia es una etapa de transición hacia la vida adulta, en la que el ser humano muestra deseos de independencia pero que, se siente inseguro para dar el salto hacia ese nuevo estatus. De ahí la importancia de que no pierda el soporte que le proporciona la familia, y dentro de ella, de la orientación de los padres y las madres. Así, y como afirma López (2015), la influencia de la familia en el proceso de educación y en el desarrollo de los hijos e hijas se pone en evidencia en los distintos ámbitos evolutivos, repercutiendo dichos logros en su desenvolvimiento en otros contextos socializadores externos como lo son la escuela y el grupo de iguales. Es por ello, que el comportamiento de los padres y madres debe siempre ir orientado a proporcionar modelos educativos óptimos para aquellos que estén próximos en su proceso de desarrollo personal (Suárez, 2018).

No obstante, no siempre los progenitores son capaces de proporcionar dinámicas que realmente ayude al desarrollo pleno de sus hijos e hijas, pudiendo llevarles a entrar en contacto con contextos de riesgo, como el mundo de las adicciones. Debido a esto, se plantea una investigación con adolescentes que presentan consumo de sustancias, entendiendo que esta etapa es crucial para el desarrollo de su conducta, su personalidad y su comportamiento futuro, por lo que es importante intervenir con ellos pronto. Según Peralta (2016), los/as adolescentes que inician su consumo de sustancias a una edad temprana, permanecen haciéndolo durante su juventud. De esta manera, la familia, en la etapa de la adolescencia, simboliza una fuente de apoyo y seguridad y una de sus principales funciones que tiene es imponer límites dentro de los llamados factores protectores (Arbex, 2014). Si no lo hace, o lo ha hecho mal hasta ese momento, puede afectar a la adaptación de sus vástagos, con hechos como la aparición de adicciones, el fracaso escolar o simplemente, en no ayudarles desarrollar modelos adultos de actuación adecuados, como pudiera ser sus propias creencias sobre las funciones parentales que condicionarán sus propias relaciones con sus hijos/as en el futuro.

De ahí, la importancia de este trabajo de investigación de Fin de Máster, que trata de explorar el concepto de familia y las creencias sobre las funciones parentales elaboradas por una muestra de adolescentes con problemas adictivos, para conocer de qué información parten, además de analizar cuál ha sido la experiencia que han recibido en

su familia de origen, para explorar la influencia familiar en la formación de los/as adolescentes participantes, y poder con ello establecer líneas de actuación para su reeducación, con profesionales que podrán implementar estrategias y programas que aborden los desafíos identificados en la investigación.

1.Marco Teórico.

1.1 La familia española actual

Las familias, en España, han ido sufriendo adaptaciones y cambios a lo largo del tiempo hasta conformarse como se observa en la actualidad. Así, Flaquer (1999) denominó como “*segunda transición de la familia*” a aquellas sociedades más avanzadas que presentaban mayor complejidad para su definición y predicción. De este modo, se habló de “*familia postpatriarcal*” para definir a los modelos que respondían a cambios ideológicos, con efectos sobre la dinámica familiar, en relación con creciente incorporación de la mujer al mundo laboral, o la reducción del tamaño de los hogares derivados del divorcio o el descenso de la natalidad, entre otros. Todo ello confluyó en la denominada familia *postmoderna*. Hoy en día hay nuevos aspectos a destacar en las familias españolas, observándose el aumento de las familias sin descendencia, el mayor índice de cohabitación, el retraso de la independencia de los hijos e hijas para vivir autónomamente con una pareja, etc. (Cervel, 2005). Así, una familia puede estar formada hoy en día por una madre o padres sin hijos; o por uno o dos adultos que tienen un hijo o más de uno; o incluso por una mujer que trabaja fuera del hogar mientras que su pareja se encarga de la casa. Por tanto, la familia en la actualidad se caracteriza por una gran heterogeneidad de estructuras, y también, de dinámicas y formas de organización familiar.

Todos estos cambios tienen efectos también en lo que la propia sociedad entiende por familia, debiendo adaptar dicha construcción a las realidades más comunes, y a las estructuras heterogéneas que la representan. De cualquier modo, la esencia del concepto no tiene por qué cambiar, especialmente en lo que se refiere a las funciones. Así, Cervel (2005) define a la familia como un sistema humano que hace referencia principalmente a las relaciones afectivas o de consanguinidad, que favorecen al desarrollo de los individuos y a la adquisición de determinadas estrategias de maduración que el ser humano necesita para integrarse dentro o fuera del ámbito familiar. Esta definición se acerca a la expuesta por Ríos et al., (2003), para quienes *la familia* se contempla de la siguiente forma:

Grupo humano integrado por miembros relacionados por vínculos de afecto, sangre o adopción y en el que se hace posible la maduración de la persona a través de encuentros perfectivos, contactos continuos e interacciones comunicativas que hacen posible la adquisición de una estabilidad personal, una cohesión interna y unas posibilidades de progreso evolutivo según las necesidades profundas de cada uno de sus miembros en función del ciclo evolutivo en que se encuentren y acordes con el ciclo vital del propio sistema familiar que los acoge. (Ríos et al., 2003 p.29)

En ambas definiciones destaca especialmente el hecho de que la familia se convierte en un contexto de formación, que puede contribuir o no la adaptación de los hijos e hija, según sea la dinámica establecida entre sus miembros. De ahí la importancia de dicho concepto. Qué duda cabe que, la elaboración que haga una persona de dicho concepto dependerá especialmente de su experiencia en los entornos más próximos, y más adelante utilizará dicha construcción para generar expectativas sobre lo que espera encontrar en ese ámbito, o para desplegar conductas determinadas de él.

Por poner un ejemplo, Hernández et al., (2005) exploraron el concepto explícito de familia sustentado por adolescentes que residían, parte en sus hogares (51%) y parte en centros de protección (49%). Las autoras apreciaron que quienes residían en centros de protección nombraban principalmente la dimensión de afecto y la de miembros de la familia nuclear, y en menor medida, la de miembros de la familia extensa. Este resultado refleja una versión muy simple del concepto, si atendemos al grupo de edad investigado en relación con la capacidad cognitiva que ya posee para interpretar dicha realidad, que va más allá, por ejemplo, de un mero retrato. Los que residían en sus hogares, además del afecto, también nombraban la coresidencia, los lazos sanguíneos y la comprensión y/o ayuda. Estas dimensiones reflejan una mayor complejidad conceptual, pero también, hacen pensar en una exposición a un contexto más rico nivel experiencial, mediante dinámicas más adecuadas para el desarrollo de los hijos e hijas. Estudios como estos ponen de manifiesto la importancia del contexto, no sólo para la adaptación de los miembros, sino también para el propio desarrollo de conceptos como es el de la familia, y todo lo que ello puede conllevar.

1.2 La importancia de las funciones parentales

Como ya se adelantó en el apartado anterior, se considera de vital importancia promover escenarios y ambientes familiares sanos donde se otorguen recursos necesarios para un pleno desarrollo personal y social de los individuos, siendo la familia la red principal y más cercana de las personas para conseguirlo (Cardona et al., 2015). Así, es en la familia donde se realizan y ejecutan funciones como el control de impulsos, la transmisión de valores, el desarrollo y aprendizaje para ocupar roles sociales, la elaboración de objetivos de desarrollo personal, etc. Este proceso de socialización permite que los hijos e hijas se conviertan en individuos que puedan enfrentar con éxito diversas situaciones que se le presenten en la sociedad. De esta manera, los progenitores fomentan el entreno y aprendizaje de las habilidades sociales, creando espacios seguros de protección y afecto, donde los padres y las madres son protagonistas en estos procesos de socialización (Simikin y Becerra, 2013). Este proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza a través de la educación ya que los procesos educativos se entienden como un instrumento fundamental y necesario para el desarrollo humano (Irizar et al., 2010). De ahí la importancia de que los valores que sean transmitidos a los hijos e hijas sean de calidad y generen un impacto positivo en el crecimiento y desarrollo como persona, ya que la manera que se desarrolle este aprendizaje puede ser fundamental para el entorno de cada uno/a (Flaquer, 1998; Mínguez, y Ortega, 2004).

Al respecto, Goleman (1998) señala diferentes habilidades y destrezas que son necesarias alcanzar para una buena adaptación. Algunas de ellas son: la conciencia y la autorregulación de las propias emociones; la empatía; las habilidades sociales que permitan relacionarse bien con los demás (p.e., saber liderar, resolver conflictos, cooperar, crear redes de apoyo o trabajo en equipo).

Pues bien, otro aspecto a considerar es el emocional, ya que, dentro de las relaciones familiares, juegan un papel muy importante en la adaptación de los hijos e hijas (Suárez y Vélez, 2018). Bisquerra (2003) las define como un “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada”. Por ello, los padres y las madres, a lo largo de los años de la infancia y adolescencia, deben fomentar el aprendizaje y la gestión de las emociones, ya que es necesario para que los hijos y las hijas se sepan desenvolver bien en el mundo social. En la familia se viven situaciones que generan emociones, que hay que aprender a interpretar y a gestionar, principalmente para que no afecte a el funcionamiento familiar

(Franco et al., 2017). Para ello los padres y las madres deben actuar como modelos, y tratar de promover el conocimiento del mundo emocional, así como inducir grados de control en sus hijos/as. Todo ello favorecerá la adaptación de los hijos e hijas.

Por otra parte, educar implica también formar, y no siempre debe lograrse de forma totalmente directiva. Existen otros modelos de llegar e impulsar el desarrollo de los hijos/as. Tal y como afirma Meil (2006, citado en Aguado, 2010):

El desarrollo de la familia está encuadrado en el marco de un proceso social en el que se pone mayor énfasis en el desarrollo individual, en la libertad y autonomía del individuo, pero también en su responsabilidad, y que ha dado lugar a una concepción de la familia en la que el consenso, la comunicación y el respeto a los deseos y aspiraciones individuales de los miembros que la componen, entre otros aspectos, ocupan un lugar importante en la definición del proyecto de vida en común. (Aguado, 2010 p.3)

Por tanto, el funcionamiento familiar aglutina tanto las relaciones afectivas como disciplinarias, que contribuirán a la formación de sus miembros. Esto ayuda a que se puedan mejorar las dificultades evolutivas y el desarrollo de la comunicación que pueda existir en la misma (Olson, 2006).

Pues bien, hasta ahora se habla de familia, como de algo poco concreto, a pesar de su importancia. Pero en realidad, los máximos responsables de que se conviertan en buenos o malos contextos son los padres y las madres, quienes tienen gran responsabilidad sobre las dinámicas que se llevan a cabo en dicho contexto. En este sentido, podemos decir que, de forma tradicional, que dicha dinámica viene más dirigida por las madres. No obstante, se puede afirmar que, en las últimas décadas, dicha realidad también se ha visto algo más afectada por los cambios. Así, la participación de los hombres en el cuidado de los niños ha aumentado de manera considerable (Hook y Wolfe, 2012), aunque este hecho no significa que las tareas y las obligaciones se repartan por igual. En esta dirección, los padres suelen compartir con sus hijos e hijas las actividades lúdicas y divertidas a diferencia que las madres, que suelen llevar a cabo las actividades más orientadas a la educación (Keizer et al., 2020) y del control y verificación de las tareas académicas (Morgan et al., 2009; Morris, 2013). No obstante, los padres se siguen viendo en la sociedad como el principal soporte económico, y a las mujeres como la principal educadora de los hijos (Chesley y Flood, 2017), incluso en los países con mayor nivel económico e igualitarios. De cualquier modo, los avances en materias de igualdad

y en la distribución de roles entre los progenitores, muestra aún hoy en día cierto grado de ralentización, si tomamos en cuenta el envejecimiento de la población española. Sea como sea, se aprecia hoy en día una mayor participación y contacto entre los padres varones y sus hijos/as.

Por otra parte, conviene también señalar que algunos trabajos aprecian diferencias en los estilos utilizados por ambos progenitores en las crianzas de sus hijos e hijas. En este sentido, (Russell et al., 1998) concluyeron que los padres, en comparación con las madres, suelen ejercer un estilo educativo más autoritario, dando menos explicaciones de sus acciones, y reconocen a su vez que lo son. Este hecho se relaciona con el papel más “disciplinario” o directivo que se les suele atribuir al género masculino en la crianza con sus hijos (Baumrind, 1991). Pero, además, Conrade y Robert Ho (2001) comprobaron que los hijos varones percibían, en mayor medida, que eran más propensos a sufrir castigos físicos. Así, un comportamiento orientado más al castigo, exigente, punitivo, característico de un estilo autoritario, tiene mayor probabilidad que se modelado por los chicos. Qué duda cabe que la dirección o disciplina, como forma de demandar el ajuste a normas, es adecuado. El problema es cómo se ejerce. Cuando se lleva a cabo de forma desproporcionada, y falta de afecto, puede perder parte de su beneficio.

En relación con estas últimas afirmaciones, conviene nombrar aquí las Recomendaciones del Consejo de Europa (2006), donde se establece la definición de la Parentalidad Positiva como un “comportamiento parental, que asegura la satisfacción de las principales necesidades de los niños, es decir, su desarrollo y capacitación sin violencia, proporcionándoles el reconocimiento y la orientación necesaria que lleva consigo la fijación de límites a su comportamiento, para posibilitar su pleno desarrollo del niño” (p.3, versión castellana). En este sentido, el propósito que busca es promover e impulsar relaciones sanas y positivas en la familia, apoyadas en la responsabilidad que tienen los progenitores de garantizar los derechos de los niños/as y adolescentes en el seno de la familia, y que así, su desarrollo personal y su bienestar se vea protegido (Rodrigo et al., 2015). Asimismo, estas son las directrices que deben guiar la labor educativa parental para que realmente sea adecuada y efectiva.

1.3 Adolescentes con problemas adictivos y su entorno familiar

No siempre la familia se convierte en un contexto favorecedor del desarrollo. Como señalan numerosos autores, situaciones de violencia intrafamiliar, la separación de los progenitores, enfermedades, problemas económicos, el estrés familiar la falta de afecto y desatención por parte de los padres y la escasez de educación, entre otros aspectos, influye de manera negativa en las emociones de los menores, sobre todo en su desarrollo personal y social, pudiéndoles acercar al mundo de las adicciones, como vía de escape ante situaciones estresantes (Abarca, 2003; Almonte y Montt, 2012; Marín, 2013). Todo ello se convierte en claros factores de riesgo para su adaptación. Otros factores añadidos pueden venir relacionados también con todos aquellos espacios donde no fomenten ni se motive su desarrollo personal como adolescente (Becoña, 2008). Ello puede afectarles de forma significativa, ya que si perciben un inadecuado funcionamiento familiar presentan una mayor probabilidad de cometer actos delictivos, suelen carecer de habilidades de comunicación y adaptabilidad, y tienden a aumentar conductas violentas (Kim,2008). También los y las adolescentes que poseen medidas judiciales muestran un alto índice de problemas de consumo de drogas. (Alva, 2016). De este modo, las relaciones entre los individuos son bidireccionales, guardando una clara relación con el contexto en el que se ven inmersos.

En contrapartida, el apoyo paterno, o la implicación en el control de los comportamientos violentos, contribuye a que los/as adolescentes obtengan diferentes recursos como la autoestima familiar y escolar. O también, como señala Baumrind (1991), incluso los/as adolescentes que tiene padres autoritarios tienden menos al consumo de sustancias y son más cualificados y competentes en sus labores y tareas diarias, siempre que se mantengan la supervisión parental adecuada, y no excesivamente impositiva. De la misma forma, el apoyo materno potencia y fomenta otro tipo de comportamientos que inhiben conductas violentas, y, además, constituye una actitud favorable hacia el ámbito académico y la escuela (Jiménez, Musito, y Murgui, 2006).

De esta manera, el buen funcionamiento familiar se convierte en un factor de protección ante el consumo de sustancias, por lo que es altamente recomendable que, las familias con adolescentes que presenten este tipo de conductas adictivas acudan a terapias familiares donde les ayuden a disminuir los trastornos de comportamiento asociados a la adicción, y a su vez, a mejorar la calidad en el funcionamiento familiar y social (Girón et al., 2002). Pero igualmente importante es la prevención. Tal y como señala Salorzano et

al. (2016), existe menos probabilidad de tomar el contacto de alcohol en el grupo que destaca buen funcionamiento familiar. Sin embargo, los/las adolescentes suelen ser vulnerables al consumo a través de sus interacciones sociales, ya que pretenden ser parte de un grupo social. Por consiguiente, la mejor fuente de protección, seguridad y afecto para los y las adolescentes, es su propia familia. Así, en un ambiente donde se respire seguridad, normas y valores, los adolescentes se posicionan en contextos protegidos y privilegiados dentro de la sociedad.

En definitiva, la calidad de las relaciones entre las figuras de referencia y los/as adolescentes tiene que ser sana, y se busca que se promueva una comunicación abierta, se fomente una supervisión de la conducta y se establezca una mejora autonomía emocional. Estas son las bases para disminuir los niveles de estrés familiar. Sin embargo, las dificultades en las relaciones e interacciones familiares implican un efecto contrario a lo anterior comentado.

2. Objetivos.

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos que persigue el presente trabajo, así como las hipótesis planteadas.

Objetivo General 1. Explorar el concepto de familia (su definición y los miembros que aglutina) asumido por una muestra de adolescentes que asisten al Centro de Día San Miguel Adicciones.

Objetivo General 2. Estudiar las creencias de los/as participantes sobre cómo se lleva a cabo un buen desempeño de las funciones parentales.

- **Objetivo Específico 2.1:** Analizar qué rasgos definen a una buena madre y a un buen padre, según los/as participantes.
- **Objetivo Específico 2.2:** Estudiar cómo deben actuar las madres y los padres para educar a sus hijos/as de forma adecuada, según los/las participantes.
- **Hipótesis 1:** Se espera encontrar elaboraciones poco desarrolladas sobre el tema, en respuesta a la historia vital de los/as participantes.

Objetivo General 3: Explorar la experiencia educativa a la que se han expuesto los/as participantes.

- **Objetivo Específico 3.1:** Analizar los aspectos positivos de la experiencia recibida por cada progenitor.
- **Objetivo Específico 3.2:** Analizar los aspectos negativos de la experiencia recibida por cada progenitor.
- **Hipótesis 2:** Se espera encontrar más aspectos negativos que positivos en las aportaciones dadas por los/as participantes.
- **Hipótesis 3:** Se espera encontrar una visión más negativa respecto a las figuras de los padres frente a la de las madres.

Objetivo General 4: Explorar quién ha sido el principal referente para los/las participantes.

- **Hipótesis 4:** Se espera que sean las madres el principal referente.

Objetivo General 5: Estudiar cómo creen los/las participantes que educarán a sus hijos/as en el futuro, partiendo de su experiencia familiar.

- **Hipótesis 5:** Se espera encontrar mayores discrepancias que similitudes.

3.Método.

3.1 Participantes

Tabla 1

Datos sociodemográficos de los/as participantes del estudio.

	Frecuencia	Porcentaje
Sexo		
- Hombre	17	85%
- Mujeres	3	15%
Edad		
- 16 años	6	30%
- 17 años	8	40%
- 18 años	6	30%
Tipo de familia de referencia		
- Reconstituida	11	55%
- Nuclear	4	20%
- Separadas/divorciadas	4	20%
- Monoparental	1	5%
Contacto con las figuras		
- Sí	8	40%
- Padre ausente	7	35%
- Alterno ambas figuras	4	20%
- No	1	5%
Centro		
- No	13	65%
- Sí	7	35%

Fuente: elaboración propia (2023).

La muestra participante en este trabajo está formada por un total de 20 adolescentes, que acuden al Centro San Miguel Adicciones para recibir una atención múltiple, en el turno de día, con el fin de tratar su problema de adicción. Entre ellos, 17 son hombres (85%) y 3 mujeres (15%), con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años, siendo la moda de 17 años (40%).

Basándonos en los datos sociodemográficos aportados por los participantes, y en relación con el tipo de familia de los/as adolescentes, los resultados muestran lo siguiente: un 55% afirma tener experiencia con la reconstitución familiar, y por tanto, tener o haber tenido contacto con la figura de una madrastra o un padrastro; un 20% declara tener una familia nuclear convencional un 20% informa que sus padres están separados y/o divorciados, y no se han vuelto a reconstituir; un 5% menciona haber crecido siempre en una familia monoparental.

En la exploración del contacto que tienen los/las adolescentes con las principales figuras de referencia, un 40% de ellos/as afirma mantener dicho contacto con ambos progenitores un 35% informa la ausencia de contacto con su figura paterna; un 20% declara que alternan la convivencia con ambos progenitores, y únicamente una persona (5%) comenta no tener ningún tipo de contacto con sus padres.

Por último, un 65% de los y las adolescentes nos dicen que no han tenido contacto nunca con un centro de acogida, un 35% afirma haber estado alguna vez en ese entorno institucional.

3.2 Instrumentos

Una entrevista individual y *ad hoc* ha sido la técnica cualitativa que se ha llevado a cabo para realizar el estudio. Dicha entrevista consta de 12 preguntas donde se han alternado el orden de presentación de las cuestiones sobre los conceptos de “madre” y “padre” para evitar posibles arrastres de información de unas figuras a otras. Los participantes responden de forma abierta y libre a las preguntas planteadas, que se refieren a temas varios referidos a la familia.

Concretamente, la entrevista realizada para el estudio se ha dividido en cinco bloques de contenidos (*Ver Anexo*). El primero explora el concepto de familia sustentado por quien es entrevistado (su definición y composición).

El segundo comienza investigando las creencias de los/as participantes sobre los rasgos que definen a una buena madre y padre, y, además, sobre cómo actúan aquellas madres y padres que educan correctamente a sus hijos e hijas.

Un tercer bloque ahonda en el análisis de la experiencia educativa recibida por los/as participantes de sus padres y madres, resaltando aspectos positivos y negativos de dichas experiencias.

El cuarto bloque explora quiénes han sido los principales referentes para los y las participantes, y la razón de su significatividad.

Por último, el quinto bloque se centra en explorar cómo consideran los/as participantes que educarán a sus hijos e hijas en el futuro, y qué cosas repetirían y cuáles no de la experiencia que han recibido de sus progenitores.

3.3 Procedimiento

Para el desarrollo del presente estudio se requería entrevistar a adolescentes que estuvieran en contacto con centros de desintoxicación de las adicciones, y que, además, consuman con frecuencia sustancias estupefacientes. Aprovechando la circunstancia de que en ese momento desempeñaba mis prácticas profesionales del Máster en la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel Adicciones, se procedió a elaborar dicha investigación en este centro con ayuda y orientación de las profesionales que trabajan en la entidad. Para ello se pidió, inicialmente, la autorización de dichas profesionales quienes, tras responder afirmativamente, facilitaron los contactos y el espacio para poder llevar a cabo las entrevistas en un lugar íntimo y confortable.

En un segundo momento se procedió a la selección de los/las participantes, informándoles previamente sobre los objetivos de la investigación. Muchos rechazaron colaborar, principalmente por el tema objeto de estudio. Ello limitó el nivel de participación. Esta circunstancia se dio tanto en chicos como en chicas. Estas últimas están menos representadas en la muestra explorada, pero la proporción de participación atendiendo al sexo de quienes colaboran, es bastante cercana a la realidad del mundo de las adicciones en general. Así, la revisión de Informes oficiales del Servicio Canario de Salud del año 2022, indica que asisten en busca de apoyo muchos más hombres (410) que mujeres (95), realidad que también se refleja en este estudio.

Una vez confirmado el deseo de participación en el estudio, se llevó a cabo cada entrevista, que fue inicialmente grabada en audio con autorización de los informantes, a quienes se les indicó que los datos obtenidos son confidenciales, anónimos y únicamente

utilizados con fines académicos. Las entrevistas duraron, en general, entre 15 y 20 minutos, según cada caso. Los/as participantes se mostraron colaboradores, aunque también, no excesivamente comunicativos, con alguna excepción, probablemente por el tema a veces algo dolorosos para ellos/as.

3.4 Diseño y análisis de datos

El presente estudio corresponde a una investigación de modalidad no experimental, que utiliza un muestreo no probabilístico, que utiliza una metodología de encuesta para la recogida de datos, que combina metodología cualitativa y cuantitativa.

Una vez recogidos los datos, estos fueron transcritos para su posterior codificación, en la que han participado dos personas, obteniendo grados de acuerdo superiores al 83%, en las diferentes cuestiones evaluadas. Para el análisis de los datos se ha usado el programa estadístico SPSS 24, con el fin de obtener datos descriptivos de la muestra participante, y de sus respuestas. El reducido número de participantes no aconsejan otros análisis más complejos, pero permiten alcanzar los objetivos exploratorios que se persiguen en el estudio.

Comentar, por último, que en las tablas descriptivas se incorporan tan sólo aquellas dimensiones de respuesta que alcanzan al menos un grado de citación del 10%, para aligerar la información recabada, en respuesta a la heterogeneidad de categorías obtenidas y su baja representatividad.

4. Resultados.

Los resultados del estudio elaborado a los/as adolescentes que acuden a la Asociación Cooperativa San Miguel Adicciones se presentan a continuación, organizados por bloques de contenido.

4.1 Exploración del concepto de familia.

En este apartado, se explora el concepto de familia a través de su definición y su composición. A continuación, se presentan los primeros porcentajes de citación de cada tipo de respuesta o dimensión enunciada por los/as participantes ante la pregunta “*¿Qué es una familia para ti?*”

Tabla 2

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta ante la pregunta “¿Qué es una familia?”

Lazos sanguíneos	35%
Apoyo emocional, confianza y comunicación	30%
Afecto	30%
Incondicionalidad	30%
Contacto y compañía	20%
Cuidado y crianza	20%
Ayuda	15%
Corresidencia	10%
Emociones positivas	10%
No sabe (necesita más datos)	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

Como se observa en la Tabla 2, un 35% de los/as participantes cita la dimensión *Lazos sanguíneos* cuando se les pregunta por su concepto de familia. En menor grado, un 30% cita también dimensiones como la de *Apoyo emocional, confianza y comunicación*, la de *Afecto*, o el rasgo de *Incondicionalidad* (asociado a algunas de estas dimensiones). Otro 20% enuncian la dimensión de *Contacto y la compañía*, o la de *Cuidado y Crianza*; mientras que un 15% de los/as participantes menciona la dimensión de *Ayuda*; y un 10% cita la de *Corresidencia*, la de *Emociones positivas*, o que *No sabe y necesita más datos* para responder.

Finalmente, tan solo un sujeto (5%) cita dimensiones como *Miembros de la familia nuclear y extensa*, la de *Compartir*, la *Idiosincrásica*, la de ser *Pilar fundamental* o contexto/personas que proporcionan *Protección y seguridad*.

Como se puede observar en la siguiente Tabla 3, los/as participantes nombran principalmente a la *Madre* (90%). Le sigue en grado de citación la *figura paterna* (80%) y los *Abuelos* (70%). En menor grado también enuncian a los/as *Amigos/as* (45%), a los *Hermanos/as* (40%) y a los *Primos/as* (30%). Otro 10% de los/as participantes nombran a las *Mascotas* y a los *Sobrinos/as*. Por último, tan solo un sujeto (5%) nombra a los *hijos/as*, a las *parejas*, a los *Bisabuelos/as*, a los *Primos lejanos* o simplemente contestó con un *No sé*.

Tabla 3

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta ante la pregunta “¿Quiénes forman una familia?”

Madre	90%
Padre	80%
Abuelos/as	70%
Amigos/as	45%
Hermanos/as	40%
Primos/as	30%
Mascota	10%
Sobrinos/as	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

4.2 Rasgos que definen a buenas madres o a buenos padres quienes, además, educan correctamente.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos ante la pregunta “¿Para ti, una buena madre es aquella que...?”

Tabla 4

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta ante la pregunta “¿Para ti, una buena madre es aquella que...?”

Es incondicional y se preocupan por las necesidades de sus hijos/as	50%
Educa (respeto, disciplina y valores)	40%
Muestra afecto	30%
Apoya y comprende	25%
Se comunica y escucha	20%
Sostiene contacto y hace compañía	20%
Cuida	20%
Da seguridad y protección	15%
Ayuda	15%
Promueve su autonomía y responsabilidad	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

En relación con el concepto de *buena madre*, los/as participantes enuncian en mayor grado la dimensión de *Incondicionalidad y preocupación por las necesidades de los hijos/as* (50%). Le sigue, en grado de citación, la dimensión de *Educación* (40%), la de *Mostrar afecto* (30%) o la de dar *Apoyo y comprensión* (25%). En menor grado enuncian también, con un 20%, dimensiones como la de *Comunicación y escucha*, la de *Contacto y compañía*, y la de *Cuidado*. Además, un 15% cita también dimensiones como la de *Dar seguridad y protección* o la de *Ayuda*; mientras que otro (10%) enuncia la *Promoción de la autonomía y responsabilidad*. Por último, únicamente una persona de entre las entrevistadas (5%), nombra *Dar seguridad económica*, para definir una buena madre.

Tabla 5

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta ante la pregunta ¿Para ti, un buen padre es aquel que...?

Educa (disciplina, respeto, valores)	55%
Es incondicional y se preocupa por las necesidades de sus hijos/as	30%
Idiosincrásica	15%
Falta de experiencia con dicha figura	15%
Apoya y comprende	15%
Se comunica y escucha	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

Los/as adolescentes participantes, con respecto al concepto de qué rasgos definen a un *buen padre* citan, con un (55%), la dimensión de *Educación*. En menor grado nombran también la dimensión de *Incondicionalidad y preocupación por las necesidades de sus hijos/as* (30%). Otro 15% de participantes también cita dimensiones como la *Idiosincrásica*; la *Falta de experiencia con dicha figura* o la de *Apoyo y la comprensión*; mientras que otro 10%, la de *Comunicación y la escucha*.

Finalmente, tan solo un sujeto (5%) cita dimensiones como la de *Rasgos personales positivos*, la de *Dar seguridad económica*, la de *Cuidado*, la de *Mostrar Afecto*, la de *Ayuda*, la de *Protección y seguridad* y, por último, la *Promoción de la autonomía y responsabilidad*.

Se describen ahora, los porcentajes de citación de cada dimensión de respuesta obtenida cuando se exploran los rasgos que, según los/las participantes, definirían una actuación educativa correcta por parte de las madres o de los padres.

Tabla 6

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta obtenida ante la pregunta “¿Cómo debería actuar una madre para educar bien?”

Enseñando normas y siendo guía de sus hijos/as	60%
Respetando y dando autonomía y responsabilidad a sus hijos/as	30%
Idiosincrásica	25%
Aplicando disciplina y poniendo límites	20%
Siendo más permisivo y dando más libertad	15%
Comunicándose y escuchando a sus hijos/as	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

Como se puede observar en la Tabla 6, los/as participantes citan, en mayor grado, la dimensión *Enseñando normas y siendo guía de sus hijos/as* (60%), cuando se les pregunta cómo creen que deberían de actuar las madres para educar correctamente. En menor grado también citan la dimensión *Respetando y dando más autonomía y responsabilidad a sus hijos/as* (30%); la dimensión *Idiosincrásica* (25%); o la de *Aplicando disciplina y poniendo límites* (25%). Además, otro 15% cita la dimensión *Siendo más permisivo y dando libertad*, y otro 10% la de *Comunicándose o escuchando a sus hijos/as*.

Por último, tan sólo una persona (5%) cita lo siguiente: *Dando afecto a sus hijos/as, Dando más premios que recompensas, Evitando la violencia con sus hijos/as, Proporcionando apoyo y comprensión, Transmitiendo valores a sus hijos/as y Enseñando a sus hijos/as*.

Con respecto ahora a la figura paterna, un 55% de los/as adolescentes encuestados citan la dimensión *de Enseñando normas y siendo guía de sus hijos e hijas*. Le sigue en grado de citación la dimensión *Aplicando disciplina y poniendo límites* (35%); o la *Idiosincrásica* y la de *Respetando y dando autonomía y responsabilidad a sus hijos/as*, (ambas con un 30% de citación). Además, un 20% enuncia la de *Transmitiendo valores y*

otro 10%, dimensiones como la de *Comunicándose y escuchando a sus hijos/as*, *Siendo más permisivo y dando más libertad*, y *Dando más premios y recompensas*.

Otras dimensiones enunciadas tan sólo por un sujeto (5%) son las de *Evitando la violencia* y *No sé*.

Tabla 7

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta obtenida ante la pregunta “¿Cómo debería actuar un padre para educar bien?”

Enseñando normas y siendo guía de sus hijos/as	55%
Aplicando disciplina y poniendo límites	35%
Idiosincrásica	30%
Respetando, y dando autonomía y responsabilidad a sus hijos/as	30%
Transmitiendo valores a sus hijos	20%
Comunicándose y escuchando a sus hijos/as	10%
Siendo más permisivo y dando más libertad	10%
Dando más premios y recompensas a sus hijos/as	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

4.3 Experiencia educativa, positiva y negativa, recibida por los/as participantes de sus progenitores.

Se presenta en este nuevo bloque los resultados obtenidos cuando se le pregunta a los/las participantes acerca de los aspectos positivos y negativos que resaltarían de sus progenitores como educadores de sus hijos/as.

En la siguiente Tabla 8, se puede observar que las/los participantes destacan como principal aspecto positivo en la forma de educar de sus madres, su *Transmisión de valores* (45% de citación). En menor grado, también mencionan la dimensión de *Enseñanza de normas y ser guía* (35%); su *Preocupación y atención por las necesidades de sus hijos/as* (30%); y su *Respeto y promoción de la autonomía y responsabilidad* o sus *Rasgos personales positivo*, ambas categorías con un 25% de citación. Otro 15% de los/as adolescentes enuncian su *Apoyo, comprensión y consejo*, y un 10% de ellos/as su *Forma de aplicar disciplina*, la *Protección y seguridad* que proporcionan, o *Nada o poca cosa* al respecto.

Tan sólo un/a participante cita dimensiones como *La confianza, comunicación y escucha*; el *Cuidado otorgado*; el *afecto mostrado*; *Su enseñanza*; el *Ocio ejercido con sus hijos*; la *Incondicionalidad*; *Todo o la mayoría*; o *Su contacto y compañía*.

Tabla 8

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta ante la pregunta “¿Qué aspectos positivos destacarías en la forma que te educó tu madre?”

Transmisión de valores	45%
Enseñanza de normas y ser guía de sus hijos/as	35%
Preocupación y atención por las necesidades de sus hijos/as	30%
Respeto y promoción de autonomía y responsabilidad	25%
Rasgos personales o forma de ser	25%
Apoyo, comprensión y consejo	15%
Forma de aplicar disciplina	10%
Protección y seguridad	10%
Nada o poca cosa	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

Tabla 9

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta ante la pregunta “¿Qué aspectos positivos destacarías en la forma que te educó tu padre?”

Transmisión de valores	25%
Nada o poca cosa	25%
Enseñanza de normas y ser guía de sus hijos/as	25%
Preocupación y atención por las necesidades de sus hijos/as	15%
Apoyo, comprensión y consejo	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

En lo que se refiere a la figura del padre, los/las adolescentes destacan, como aspectos positivos, su *Transmisión de valores*; *Nada o poca cosa*; y su *Enseñanza de normas y ser guía para sus hijos/as*, citándolas un 25 % de ellos/as. En menor grado nombran también su *Preocupación y atención por las necesidades de sus hijos/as* (15%) o su *Apoyo, comprensión y consejo* un (10%).

Por último, tan solo un sujeto (5%), cita dimensiones como su oferta de *Protección y seguridad*, el *Afecto mostrado*, su *Enseñanza*, su *Tenacidad y constancia*, su *Sinceridad y honestidad*, la *Falta de experiencia con dicha figura* o la *Idiosincrásica*.

Se pasan ahora a señalar los aspectos poco adecuados observados por los/as participantes en los progenitores.

Tabla 10

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta ante la pregunta “¿Qué aspectos crees que no fueron muy adecuados en la manera de educar de tu madre?”

No hay nada o casi nada negativo	40%
Permisivismo	25%
Autoritarismo y disciplina excesiva	15%
Escasa paciencia y el tener mucho temperamento	15%
Exceso de proteccionismo	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

En relación con la figura materna, los y las adolescentes encuestados enuncian, como aspectos negativos, la dimensión *No hay nada o casi nada negativo* (40%). Le siguen en grado de citación la dimensión su *Permisivismo* (25%) o, por el contrario, su *Autoritarismo y disciplina excesiva* o su *Escasa paciencia y mucho temperamento*, ambas con un 15%; o también, su *Exceso de proteccionismo*.

De nuevo, un solo sujeto (5% de los/as jóvenes encuestados), nombra dimensiones como su *Desatención y falta de preocupación*; su *Escasa escucha, rigidez de mente y comunicación ineficaz*; las *Conductas adictivas*; su *Manipulación emocional de sus hijos/as*; *No tratar temas determinados con sus hijos/as*; *No proteger a sus hijos/as del daño de terceros*; y *Enseñar conductas inapropiadas*.

A continuación, se presentan en la siguiente Tabla 11 las respuestas dadas en relación con la figura masculina.

Los/as jóvenes destacan, con un 20% de citación, dimensiones como que *No hay nada o casi nada negativo* en la manera que tuvo el padre para educarle, *El maltrato familiar (violencia de género, filio- parental)*, y su *Escasa paciencia y el tener mucho temperamento*. Asimismo, también un 15% mencionan dimensiones como el

Permisivismo, su *Escaso apoyo y comprensión* y el *Enseñar conductas inapropiadas*. Por último, otro 10% de los/as adolescentes citan su *Escasa escucha, rigidez de mente y comunicación ineficaz*; *la Manipulación emocional de los hijos/as*; *el Escaso afecto y su frialdad emocional*; o *la Falta de experiencia con dicha figura*.

Además, un sujeto (5%), menciona *la Desatención y falta de preocupación*; *Algunas decisiones y conductas*; *Ser fácilmente influenciado por terceros*; y Su *Autoritarismo y disciplina excesiva*.

Tabla 11

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta ante la pregunta “¿Qué aspectos crees que no fueron muy adecuados en la manera de educar de tu padre?”

No hay nada o casi nada negativo	20%
El maltrato familiar (violencia de género, filio- parental)	20%
Escasa paciencia y el tener mucho temperamento	20%
Permisivismo	15%
Escaso apoyo y comprensión	15%
Enseñar conductas inapropiadas	15%
Escasa escucha, rigidez de mente y comunicación ineficaz	10%
Manipulación emocional de los hijos/as	10%
Escaso afecto y su frialdad emocional	10%
Fata de experiencia con dicha figura	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

4.4 Principales referentes.

En esta ocasión, la cuestión planteada se refiere a quién ha sido el principal referente para quien responde a la entrevista. Como se observa en la Tabla 12, los/as participantes nombran principalmente a la *Madre* y a *los Amigos* (con un 45%). Le sigue en grado de citación *las Abuelas* (35%), y a continuación la *figura paterna* (20%). También un 10% de ellos/as citan a los *Novios/as* o a *Nadie*. Dimensiones que han sido citadas por un solo sujeto (5%) también han sido *la Hermana*, *Primos/as*, y el *Abuelo*.

Tabla 12

Porcentaje de participantes que citan cada dimensión de respuesta ante la pregunta “¿Cuál ha sido la persona más importante de tu vida?”

Madre	45%
Amigos/as	45%
Abuela	35%
Padre	20%
Novio/a	10%
Nadie	10%

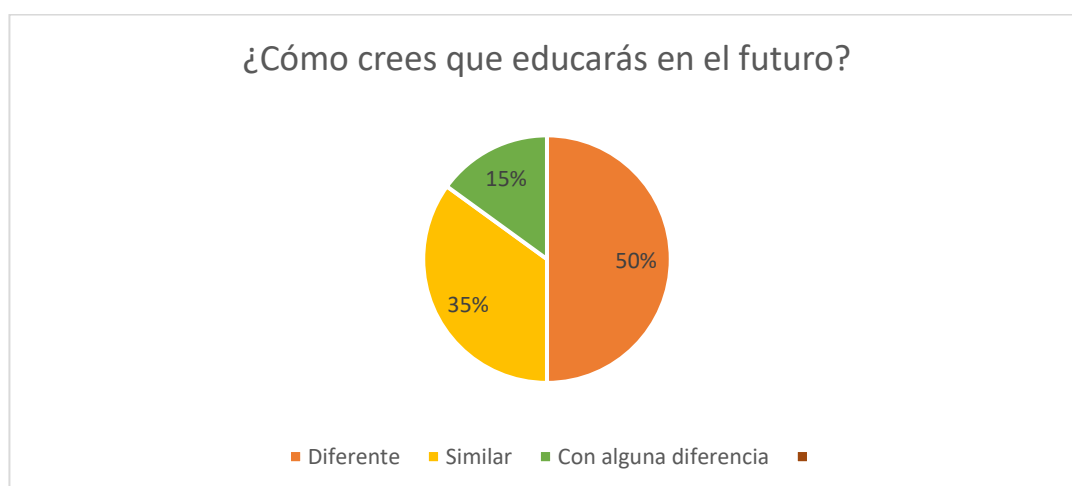
Fuente: elaboración propia (2023).

4.5 Cómo los/as participantes educarán a sus hijos/as en el futuro.

En esta ocasión, se explora la creencia de los/as participantes respecto a si consideran que educarán de manera similar a sus progenitores, o lo harán diferente.

Figura 1

Porcentaje de respuestas a la pregunta ¿“Cómo crees que educarás tú en el futuro?”



Fuente: elaboración propia (2023).

Como se observa en la Figura 1, un 50% de los/las adolescentes afirman que en el futuro educarán de manera *Diferente* a como lo han hecho sus progenitores, mientras que otro 35% menciona que lo hará de manera *Similar* y otro 15% de forma *Con alguna*

diferencia. En la siguiente Tabla 13 se recogen las principales aclaraciones o comentarios dados por los/as participantes a los juicios emitidos.

Tabla 13

Porcentaje de participantes que citan a cada dimensión de respuesta ante la pregunta “¿Qué harías?”

Enseñándoles valores y respeto	45%
Siendo más restrictivo y poniendo más límites	30%
Imponiendo menos límites	25%
Reconociendo tanto los aspectos positivos como los negativos	10%

Fuente: elaboración propia (2023).

Los/as participantes especifican, en primer lugar, que *Enseñarían valores y respeto* a sus hijos/as (45%). También comentan que *Serían más restrictivo y pondrían límites* (30%), o que *Impondrían menos límites* (25%), o que *Reconocerían tanto los aspectos positivos como los negativos*. Un sujeto también destaca el *Enseñarles desde el afecto* y otra cita la dimensión *Proporcionándoles confianza y comunicación*.

5. Discusión y conclusiones.

El presente trabajo ha pretendido ahondar en las creencias sobre la familia y las funciones parentales, de una muestra adolescente que presentan problemas adictivos, con el fin de rastrear si su historia familiar se relaciona con una forma particular de ver estos contenidos. El interés del estudio no radica en mera curiosidad, sino que tiene que ver con el hecho de aglutinar información que permita, en el futuro, desarrollar algún programa de intervención con chicos y chicas de estas características, para fortalecer sus posibilidades de ejercer en el futuro una acción parental.

Pues bien, el primer contenido explorado, respondiendo al primer objetivo general, se refiere a la definición del concepto de familia y la determinación de quiénes forman una familia. Los resultados obtenidos muestran poco consenso entre los participantes, apareciendo algunas categorías de respuesta algo más sobresalientes (aunque asumidas tan sólo por alrededor de un tercio de la muestra), relacionadas con la idea de que son personas unidas por lazos sanguíneos o por el afecto entre ellas, aspectos resaltados por Cervel (2005) en su definición de familia; o encontradas también en otros

estudios como el de Simón (2001) o también en el de Hernández et al., (2005). Además, lo/as participantes también hablan de relaciones mediante *Apoyo emocional* o *la Incondicionalidad* y, en menor medida, a través del *cuidado y la crianza*, coincidiendo así, con la definición de Ríos et al., (2003).

En lo que si parece haber mayor consenso es a la hora de citar quiénes son los miembros más significativos dentro del concepto, destacando la madre para casi la totalidad de los/as participantes, y en menor grado, pero también con un alto índice de citación, el padre y los abuelos y las abuelas. En menor grado citan también a los hermanos y a los primos, pero además a los amigos, que como sabemos, adquieren una gran importancia en los procesos de socialización en la adolescencia. La asunción de las dimensiones que soportan el concepto de familia (p.e., lazos sanguíneos, afecto, apoyo, contacto, etc.) justifican adecuadamente que engloben las figuras citadas. Sin embargo, cabe destacar un hecho común observado, y es que no se les preguntó por su familia, sino por el concepto genérico, pero todos/as respondieron aludiendo a su propia familia. Este hecho confirma que los/as adolescentes recurrieron a su propia experiencia, y no tuvieron en cuenta otros miembros o estructuras al definir el concepto. Todo ello refleja una escasa elaboración conceptual sobre los contenidos explorados.

Analizando ahora sus creencias acerca de cómo se llevaría a cabo una parentalidad adecuada (respondiendo al segundo objetivo general), para ver si las ideas de lo/as participantes se ajusta a lo que hoy se entiende por *parentalidad positiva*, el primer resultado a destacar es que se obtiene una visión algo más elaborada respecto a los rasgos que definen a una buena madre que a los de un buen padre. Asimismo, los resultados no se presentan muy consensuados y robustos, ya que el rasgo más nombrado lo hace por algo más de la mitad de los participantes.

Por otra parte, entre las funciones parentales que más se asocian a las madres y a los padres que ejercen adecuadamente sus tareas parentales está la incondicionalidad y la preocupación por las necesidades de los hijos/as y la educación, aunque con pesos invertidos según la figura (p.e., más la educación para los padres y la preocupación por las necesidades de los hijos para las madres). La figura paterna se asocia prácticamente a esas dos funciones, mientras que para las madres también se nombran otras como el afecto, y el apoyo y la comprensión (entre las más destacadas), pero también, *el Contacto y la compañía, la Ayuda y la Comunicación y escucha*.

Estos resultados muestran una mayor elaboración e información en sus creencias respecto a la figura de las madres frente a la de los padres. Además, se sigue obteniendo una percepción estereotipada de las figuras, dando a entender que los padres están en su mayoría para aplicar disciplina (muy relacionado con la autoridad tradicionalmente asociada a los varones) y las madres más vinculadas al *Cuidado* y a estar atentas a las necesidades de sus vástagos. Sorprende, también, que el *Afecto* no aparezca en mayor proporción, y que ni siquiera se asocie al buen ejercicio paterno.

Atendiendo ahora concretamente a la función educativa, los/as participantes destacan, para ambas figuras, la necesidad de *Enseñar normas y tratar de ser guías* para sus hijos/as, nombrada por algo más de la mitad de la muestra. Otra actuación positiva que destacan es la de *Respetar y dar autonomía y responsabilidad a los hijos/as* (citada de forma similar para ambas figuras), siendo citada por cerca de un tercio de la muestra, al igual que la de *Aplicar disciplina y poniendo límites*, aunque ésta la reconoce algo más en relación a los padres que con las madres. También una quinta parte alude a la transmisión de valores, respecto a la figura paterna. Sin embargo, sorprende que alrededor de una cuarta parte de los/as participantes (algo más para los padres) den respuestas idiosincrásicas a esta cuestión, como si no tuvieran claro realmente cómo deberían actuar los padres y las madres para educar correctamente a sus hijos/as.

Los resultados obtenidos, muestran también en este caso escasa concordancia entre los/as participantes, y especialmente, porcentaje poco robustos para algunas actuaciones que tendrían que estar presentes en cualquier actuación educativa. Por ejemplo, si se atiende a lo que entendemos por Parentalidad Positiva, se echa en falta una educación y una actuación donde se promueva y se establezcan vínculos sanos y protectores, donde el entorno educativo se estructure a base de rutinas y hábitos desde el afecto, comprensión y una comunicación efectiva.

Estos resultados confirmarían la hipótesis 1 planteada, encontrándose contenidos poco elaborados sobre lo que se esperaría de una buena madre o padre, o de una adecuada actuación educativa. Este resultado ya es un indicador de la falta de información respecto al tema, de la que pudieran guiarse en el futuro cuando se desarrollen su propio ejercicio parental.

La razón de esta pobreza conceptual puede venir asociada a la historia personal de los/as participantes, o por lo menos, a la percepción que tienen de la dinámica familiar

a la que se han visto expuestos. Para ello, es conveniente pasar a explorar la información que aportan sobre los aspectos positivos y negativos observados de la forma de educar de sus progenitores. Así, con respecto a la figura materna, destacan la *Transmisión en valores* y, en menor grado, *el Ser guía y enseñar normas*, la *Preocupación por las necesidades de sus hijos/as*, el *Respeto y la promoción de autonomía y responsabilidad*, o también algún *Rasgo de personalidad* (por ejemplo, “*el amor; el lado bueno de la espiritualidad, la fuerza, la resiliencia, entre otros*”). Aunque también en este caso los grados de citación son poco robustos (ninguno llega a ser citado ni tan siquiera por la mitad de los/as participantes), pero aún así, los mayores porcentajes de citación de los aspectos nombrados para los padres tan solo alcanzan la cuarta de la muestra, y se refieren a la *Transmisión de valores*, a *Enseñar normas y ser guía*, o simplemente dicen que *Nada o poca cosa*.

Cuando se les pregunta por los aspectos negativos de los estilos educativos parentales, sorprende que casi dos quintas partes de la muestra señala que *No hay nada o casi nada* negativo respecto a la educación recibida por sus madres, mientras que sólo una quinta parte dice lo mismo respecto a sus padres.

Asimismo, en cuanto estilos educativos no adecuados, el *Permisivismo*, es asociado en mayor medida a la madre, y la *Escasa paciencia y el tener mucho temperamento*, al padre, aunque presentan resultados similares. Otro dato que resulta relevante destacar es que, en el caso de los padres, encontramos la dimensión de *Violencia y el maltrato familiar* como aspecto negativo que se utilizó para su enseñanza. Esto indica, que, en las historias de vida de estos adolescentes, el padre como rol tradicional ejerce de manera más reiterada la fuerza y el uso de la violencia física como método de aprendizaje. También destaca la multiplicidad de rasgos negativos nombrados respecto a los padres frente a las madres, Todo ello corrobora la heterogeneidad de experiencias vividas por estos adolescentes pero que, en la mayoría de los casos, han sido exposiciones a conductas parentales inadecuadas, especialmente en el caso de los padres varones. Estos resultados hacen que se confirme parcialmente la *Hipótesis 2* planteada, y, además, la *Hipótesis 3*, ya que la visión es más negativa que positiva en relación con la figura paterna, pero no tanto en el caso de la figura materna.

No es de extrañar, por tanto, que la persona de referencia más relevante que citan es la madre (con un grado de citación significativamente superior al padre), confirmándose parcialmente la *Hipótesis 4*, ya que también nombran a los amigos/as (lo

que confirma la importancia que se le otorga al grupo de iguales en estas edades), y a las abuelas, quienes se convierten en otra fuente importante de apoyo para los/as participantes. Ello indicando la relevancia que presentan figuras femeninas en el entorno familiar, a pesar de que el 85% de los entrevistados hayan sido varones. Lo que realmente sorprende es que el máximo de citación (para la madre o incluso los amigos) no llega a la mitad de la muestra. Todo ello son indicadores de que estos adolescentes se han visto envueltos en dinámicas familiares heterogéneas, y en la mayoría de ocasiones, poco adecuadas (p.e., escasamente afectivas, excesivamente coercitivas...), o incluso, caracterizadas por la ausencia de comunicación y contacto, como es el caso de algunos participantes en relación con sus padres varones. Todo ello repercute en un concepto más elaborado (aunque no suficientemente) respecto a las madres frente a los padres.

Por consiguiente, siguiendo las áreas competenciales en la parentalidad positiva señaladas por Rodrigo et al., (2008), comparándolas con las respuestas dadas por los/as adolescentes del estudio, se puede afirmar que la mayoría de ellos no han sido educados desde una parentalidad positiva, ya que, según las autoras, las competencias educativas que deben de desempeñar los progenitores deben caracterizarse por la calidez y el afecto en las relaciones (aspecto bastante ausente en sus experiencias), el control y la supervisión de comportamiento (en este caso, algunas veces presentes por exceso, y en otras no tan presentes), no ejercer el permisivismo (nombrados en algunos casos), la evitación de una disciplina excesiva (que se da en algunos casos), o la atención a sus necesidades básicas (no siempre cubiertas). Por tanto, los resultados obtenidos contrastan con lo que exponen Rodrigo et al., (2011) en relación con la parentalidad positiva, y es que el equipo parental debe promover y establecer vínculos sanos, estables y protectores con los menores, y tratar de promover entornos educativos estructurados en rutinas y hábitos, donde se transmitan de modo adecuado normas y valores. Además, las carencias vividas, especialmente en rasgos educativos positivos, y las dificultades emocionales derivadas de dichas experiencias, también pueden ser los responsables de tener un concepto de familia tan simple, y que se apoyen tanto en su propia historia personal a la hora de definirlo. Por otra parte, la heterogeneidad de experiencias, también pueden ser los responsables de la escasa robustez observada en los resultados.

Por último, también se les preguntó sobre cómo educarán ellos en el futuro, para conocer si cambiarían las funciones y modo de ejercer la parentalidad respecto a lo que observaron en sus progenitores. Los resultados obtenidos son variados. Así, la mitad de

los/as participantes dicen que lo harían de forma diferente, otro pequeño porcentaje lo haría de forma similar, pero introduciendo algunas diferencias, y el último tercio indica que lo haría de forma similar. Ello corrobora de nuevo heterogeneidad de experiencias vividas por esta muestra de participantes, porque mientras algunos aluden a que impondrían menos límites, otros hablan de ser más restrictivos. Pero, en cualquier caso, ambas experiencias no son las adecuadas. También en este caso, queda confirmada la *Hipótesis 5* planteada para el Objetivo General 5, encontrándose posturas de mayor discrepancias que similitudes.

Como debilidad a la hora de la realización de dicho estudio, se observa la necesidad de ampliar la muestra del mismo y, especialmente, en lo que se refiere a la representación del sexo femenino. Se podría ahondar en distintos tipos de estructura familiar para analizar aspectos comunes y también los diferenciales, que podrían ayudar a concretar futuras intervenciones. Como futuras investigaciones, podría resultar de interés, además, analizar la adaptación de los/as participantes en otros contextos en los que participa y saber si en ellos existe figuras de referencias significativas que hayan contribuido a su adaptación.

Como se acaba de señalar, la ampliación de la muestra de participantes de cara a nuevos estudios puede ser de gran interés. No obstante, el trabajo realizado permite ir más allá y resalta algunos resultados de interés, como es la pobre construcción del concepto de familia y de las funciones parentales, o las experiencias poco adaptativas vividas por un porcentaje considerable de participantes en las relaciones familiares, que pueden influirles en su actuación futura como padres o madres. Así, si tenemos en cuenta que las creencias elaboradas por el ser humano contribuyen a la interpretación del mundo, y también en su conducta, entonces veremos la necesidad de trabajar en dichas elaboraciones con chicos y chicas que se hayan expuesto a contextos familiares poco adecuados. Ello sería una oportunidad para romper la transmisión intergeneracional de patrones educativos que no favorecen al desarrollo de los hijos e hijas. Para ello hay que ayudarles a ser conscientes de sus vivencias, y proporcionarles experiencias alternativas que los lleve a la reflexión de cómo deben actuar y qué acciones mejor no deben repetir.

Las metodologías de intervención pueden ser variadas. No obstante, se señala a continuación la posibilidad de trabajar con ellos mediante el teatro social, fundamentado en la metodología Gestalt, que se basa en un trabajo psicoterapéutico, de reflexión, de ayuda, de expresión y de comunicación entre los participantes, haciendo uso de los juegos

de roles y reflexionando sobre lo observado posteriormente (Hernández, 2012). La técnica requiere de actores/actrices (personas con las que se interviene y que reproducen momentos poco afortunados que vivieron), un facilitador/a (profesional especializado en el campo) y un escenario (espacio controlado y cerrado, donde se realiza dicha acción). Así, y mediante feed- back y refuerzos concretos, se podría ir regulando y modelando la conducta, jugando a la vez con la reflexión personal, que ayude al cambio de creencias.

Por un lado, la “acción” en el uso de técnicas teatrales, tiene como fin el desarrollo de la creatividad, por lo que, este concepto de “creatividad” dentro de las metodologías teatrales sirve como instrumento que motiva e impulsa la creación de vivencias, donde el diálogo a través de diferentes lenguajes de expresión servirá para impulsar el empoderamiento y generar cambios (Vega, 2015). De este modo, con este tipo de técnicas teatrales e intervenciones, se ayudaría a los/as adolescentes a revisar historias vitales, y plantear valoraciones sobre las mismas, trabajando las emociones y también realidades alternativas (Boal, 2002; González, 2014; Ramírez, 2016; Teruel, 2015; Vieites, 2015). Todo ello puede promover el cambio conceptual, contribuyendo también a la conducta.

6. Referencias bibliográficas.

- Abarca, M. (2003). La educación emocional en la educación primaria: *currículo y práctica*. Universitat de Barcelona. *Tesis doctoral*. P.p:1-142. Disponible en https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2349/02.MMAC_SEGUNDA_PARTE.pdf
- Aguado, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de educación*, 53:1-11. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3377Aguado.pdf>.
- Almonte, C., y Montt, M. C. (2012). *Psicopatología infantil y de la adolescencia* (2a edición ed.).
- Amorós, P., Rodrigo, M.J., Balsells, M.A., Byrne, A., Fuentes, N., Guerra, M., Martín. J.C., Mateos, A., Y Pastor, C. (2011). Programa aprender juntos, crecer en familia. *Obra Social "La Caixa"*.
- Alva, Y. (2016). Funcionamiento familiar y resiliencia en adolescentes en conflicto con la ley penal –programa justicia juvenil restaurativa.
- Arbex, C. (2014) Factores de riesgo y Factores de Protección en los menores. Retrieved Junio 16, 2015, from *Guía de intervención: Menores y Consumo de Drogas*.
- Baumrind. D. (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance use. *Journal of Early Adolescence*, 11. 56-95.
- Becoña, E. (2008). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Recuperado de <http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/bases.pdf>.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1): 7-43. Disponible en <http://revistas.um.es/%20rie/article/viewFile/99071/94661>.
- Boal, A. (2002). Juego para actores y no actores. Editorial Alba.
- Cardona, Á., Valencia, E., Duque, J., Londoño Y Vásquez, D. (2015). Construcción de los planes de vida de los jóvenes: una experiencia de investigación en la vereda. *Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 7(2): 90-113. Disponible en <http://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/257/209>.
- Chesley, N., Y Flood, S. (2017). Signs of change? At-home and breadwinner parents' housework and child-care time. *Journal of Marriage and the Family*. 79(2), 511–534. <https://doi.org/10.1111/jomf.12376>.

- Consejo de Europa (2006). Recomendación Rec (2006) 19 del Comité de ministros a los Estados Miembros sobre Políticas de Apoyo a la Parentalidad Positiva. <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/parentalidadPos2012/docs/informeRecomendacion.pdf>.
- Del Río, D., González, B., Campos, S., Y Muñoz, J.A. (coordinadores) (2003). *Orientación y Educación Familiar*. UNED.
- Flaquer, L. (1998). Familia i noves formes de convivència'. En S. Giner (ed.) *La societat catalana. Institut d'Estadística de Catalunya*, pp. 401-415.
- Flaquer, L. (1999). La familia en la sociedad del siglo XXI. Fundació Rafael Campalans.
- Franco, H., Londoño, D., Restrepo, D. (2017). Habilidades para la vida en jóvenes universitarios: una experiencia investigativa *Katharsis*, 24: 157- 182. Disponible en <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/970/1236>.
- Girón, S., Martínez, J., y González, F. (2002). Drogodependencias juveniles: *revisión sobre la utilidad de los abordajes terapéuticos basados en la familia*. *Trastornos Adictivos*, 3(4), 161–170. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Desktop/ARTICULOSNUEVOS/13035592_S300_es.pdf.
- Goleman, D. (1998). La práctica de la inteligencia emocional.. Psikolibro. Recuperado de: http://pmayobre.webs.uvigo.es/master/textos/evangelina_garcia/practica_inte_emocional.pdf.
- González, L. (2014). Teatro para la vida. Celcit.
- Hernández, I. (2012). El Teatro como herramienta en el Trabajo Social (Tesis de pregrado). Universidad Complutense de Madrid.
- Hernández, M., Triana, B., Y Rodríguez, G. (2005). Variables personales y contextuales implicadas en la elaboración del concepto explícito de familia. *Infancia y Aprendizaje*, 28(2), 179-190.
- Hook, J. L., Y Wolfe, C. M. (2012). New fathers? Residential fathers' time with children in, new fathers? Four countries. *Journal of Family Issues*, 33(4), 415–450. <https://doi.org/10.1177/0192513X11425779>.
- Irizar, L., González, J., Noguera, C. (2010). Educación y desarrollo humano. Una propuesta de educación humanista para Latino América. *Revista educación latinoamericana*, 15:147-176. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3618618.pdf>.
- Jiménez, T., Musitu, G., y Murgui, S. (2006). Funcionamiento y comunicación familiar y consumo de sustancias en la adolescencia: el rol mediador del apoyo social. *Revista de*

- Psicología Social*, 1(21), 21–34. Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/ARTICULOS NUEVOS/6_musitu.pdf.
- Keizer, R., van Lissa, C. J., Tiemeier, H., Y Lucassen, N. (2020). The influence of fathers and mothers equally sharing childcare responsibilities on Children's cognitive development from early childhood to school age: An overlooked mechanism in the intergenerational transmission of (dis)advantages? *European Sociological Review*, 36(1), 1–5. <https://doi.org/10.1093/esr/jcz046>.
- López, G. (2015). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. Universidad Metropolitana. p:1-30. Disponible en https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi_chw/cendif_rol.pdf
- Marín, S. (2013). El camino del alcohol a las drogas puede ser corto (*Vol. 1*). El Comercio.
- Martínez, I.M. (2019). El consumo de drogas en jóvenes con problemas de conducta: delincuencia y conflictos judiciales. *Revista Cultura y Droga*, 24 (27), 135-156. DOI:10.17151/culdr.2019.24.27.7.
- Morgan, A., Nutbrown, C., Y Hannon, P. (2009). Fathers' involvement in young children's literacy development: Implications for family literacy programmes. *British Educational Research Journal*, 35, 167–185. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/0141192080204199>.
- Morris, L. B. (2013). Mothers' perceptions of their children's play: Scale development and validation. *Universal Journal of Psychology* 1, 121–144. <https://doi.org/10.13189/ujp.2013.010306>.
- Nieto, M. C. (2005). Orientación e Intervención familiar. Educación y futuro: *revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (12), 131-140.
- Olson, D. (2006). Modelo Circumplex de Sistemas Maritales y Familiares: *Life Innovations, Minnesota*.
- Ortega, P., Mínguez, R. (2004). Familia y transmisión de valores. *Teoría de educación*, 15:33-56. Disponible en: [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71937/1/Familia_y_transmision_de_valor es.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71937/1/Familia_y_transmision_de_valor_es.pdf).
- Ramírez, M. (2016). *El Teatro como herramienta para la intervención social: una aproximación desde el Trabajo Social*. Universidad de Valladolid.
- Rodrigo, M. J., Amorós, P., Arranz, E., Hidalgo, V., Máiquez, M. L., Martín, J. C., ... Y Ochaita, E. (2015). Guía de buenas prácticas en parentalidad positiva. Madrid: *Federación Espanola de Municipios y Provincias*.

- Rodrigo, M.J.; Máiquez, M.L.; Martín, J.C., y Byrne, S. (2008). *Preservación Familiar*. Madrid: Pirámide.
- Simkin, H., Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, 24 (47):119- 142. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>
- Solorzano Torres, F., Narvaez, A., Alvarado Villa, G., Silva Calle, X., Guerrero Solorzano, J., Poveda Icaza, X., Y Proaño, C. (2016). La familia y los amigos como riesgo de consumo de alcohol en adolescentes.
- Suárez Palacio, P. A. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental.
- Torío López, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula abierta*.
- Russell, A., Aloa, V., Feder, T., Glover, A., Miller, H., Y Palmer, G. (1998). Sex-based differences in parenting styles in a sample with preschool children. *Australian Journal of Psychology*, 50, 89-99.
- Vega, A. G. (2016). Posibilidades del teatro en la intervención social. *Cuadernos de Trabajo Social*. (55), p. 7-24.
- Vieites, M. (2015). Trabajo Social y teatro: considerando las intersecciones. *Cuadernos de Trabajo Social* , 29 (1), p. 21-31.
- Waters, G. M., Tidswell, G. R., & Bryant, E. J. (2022). Mothers' and fathers' views on the importance of play for their children's development: Gender differences, academic activities, and the parental role. *British Journal of Educational Psychology*, 92, 1571– 1581.

Anexos

ENTREVISTA

1. Si alguien te preguntará a ti qué es una familia, ¿tú que le dirías?
2. Para ti, ¿quiénes forman una familia? Puedes nombrar a todas las personas que consideres parte de ellas, o tipos de familia, como quieras.
3. Imagino que tú habrás visto en la calle a madres que tú considerarías buenas madres, y otras que no lo son. Para ti, una buena madre es aquella que...?
4. y, ¿cómo crees que deberían de actuar para educar bien?
5. Y, con los padres, hay buenos padres y otros que tú has visto que no lo son. ¿Para ti un buen padre es aquel que...?
6. Y, ¿cómo debería de actuar para educar bien a sus hijos e hijas?
7. Tú tienes tus propias experiencias. ¿Qué aspectos positivos destacarías en la forma en que te educó tu madre?
8. Y, por el contrario, ¿Qué aspectos consideras que no fueron muy adecuados en la forma en que te educó?
9. Piensa ahora en el caso de tu padre. ¿Qué aspectos positivos destacarías en la forma que te educó?
10. Y, ¿Cuáles crees que no fueron muy adecuados en la manera que tuvo para educarte?
11. Si en el futuro tuvieras hijos, ¿cómo crees que le educarás? ¿Igual que como te educaron a ti o de una forma diferente? Entonces, descríbeme brevemente cómo piensas que lo harás.
12. Y, por último, me gustaría que me comentaras lo siguiente. De las distintas personas con las que te has relacionado a lo largo de tu vida, ¿cuál ha sido la más importante para ti? ¿Por qué? ¿Alguna más?